

Fecha: 31-08-2024 Medio: El Sur El Sur

Supl.: Tipo: Noticia general

Título: Gremio advierte dificultades para recuperar el trabajo forestal en Arauco

Pág.: 3 Cm2: 780,6 \$ 1.877.400 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 10.000 30.000

No Definida

Pese a la disminución de las denuncias por robo de madera y la baja de ataques a la actividad

## Gremio advierte dificultades para recuperar el trabajo forestal en Arauco

En la Provincia de Arauco durante este año se ha detenido a 54 personas por sustracción de madera y el año pasado fueron en total 204.

Por Karlyng Silva Leal karlyng.silva@diarioelsur.cl

no de los principales deli-tos asociados a crimen or-ganizado y hechos de vio-lencia que afecta a la Provincia de Arauco es el robo de madera, situación que durante los últimos años ha tenido una disminución, lo que se aprecia a través de las denuncias y a su vez un aumento en las de-tenciones de quienes cometen es-te ilícito. No obstante, pese a las ci-fras positivas, desde la Corpora-ción Chilena de la Madera, Corma, que agrupa a las empresas del ru-bro, advierten que este escenario no ha implicado un retorno o aumento de operaciones del gremio forestal en la zona, pero principal-mente en el cono sur de la región.

Antecedentes de la Prefectura de Carabineros Arauco dan cuenta de que durante el año 2021 las denuncias por sustracción de ma-dera llegaron a 155, lo cual en 2023 tuvo una disminución a 75; mientras que las detenciones por este delito pasó de 70 en 2021 a



En el marco del estado de excepción vigente Carabineros y otros organismos fiscalizan el transporte de madera por las rutas de la región.

204 en el 2023. Además, los opera-tivos policiales han permitido in-cautar desde el 2021 a este año un total de 150 vehículos menores, 151 camiones y 5 maquinarias. Durante este año se ha deteni-

do a 54 personas por sustracción de madera y el año pasado fueron

en total 204. Todo esto considerando que en septiembre de 2022 se promulgó la ley que tipifica y aumenta las sanciones por el de-lito de sustracción de madera.

Al respecto, el presidente de Corma Biobío-Nuble, Alejandro Casagrande sostuvo que "valora-

mos muy bien la ley de sustrac-ción de madera, porque su aplica-ción junto a la autorregulación de buenas prácticas del sistema fo-restal, han permitido que en los últimos 3 años y medio el robo de madera haya disminuido cerca de un 94% en las provincias de

Arauco, Biobío y Malleco".

## **OPERACIONES FORESTALES**

Pese a este positivo escenario Casagrande advierte que las ope raciones forestales no han podi do retornar de forma habitual al cono sur de la provincia.



Las incautaciones por sustracción incluyen maquinarias

## Tipificación del robo de madera y su aplicación

A raíz de la legislación que en 2022 permitió ti-pificar la sustracción de madera como un deli-to, dejando de ser considerada una falta, la per-secución penal por parte de la Fiscalía, así co-mo las diligencias que pueden realizar las poli-das ban estand divisida o de ros puedens policas. cías han estado dirigidas a dar con quienes lide-

clas han estado dirigidas a dar con quienes lideran las organizaciones detrás de este delito a gran escala.

La nueva normativa, que pronto cumplirá 2 años desde su entrada en vigencia, permite la aplicación de técnicas especiales de investigación, tales como interceptaciones de comunicaciones telefónicas, filmaciones o fotografías, todo esto cuando los valeres de la madera sustrafía supera las 50 LITMO apres de la madera sustrafía supera las 50 LITMO. lores de la madera sustraída supere las 50 UTM o se presuma que la sustracción obedece al actuar

de una organización criminal. El prefecto de Carabineros de la Prefectura Arau-co, coronel Carlos Contreras comentó que duran-te los últimos años el trabajo desplegado ha per-mitido estabilizar el delito de sustracción de ma-dera duranto acto 2024.

dera durante este 2024.
"Hemos mantenido servicios de fiscalización y de prevención, tanto en la ruta 160 como en vías secundarias. Por otra parte, hay un equipo destinado a la intervención de lugares donde comúnmen-

te ocurre este delito", agregó. Las coordinaciones también se mantienen con Co-naf y el Servicio de Impuestos Internos (SII) para realizar fiscalizaciones y fomentar las denuncias

incautados desde 2021 relacionados a sustracción de Arauco

ha disminuido la sustracción de madera según estimaciones de Corma entre la región del Biobio y La Araucanía

"Las empresas forestales prácticamente no están trabajando en Arauco. Entonces ahí la ley de ro-bo de madera, más la autorregulación y la intervención de las poli-cias, la Fiscalía y el Poder Judicial que permitió detener a bandas or-ganizadas que cometen estos de-litos y otros, permitieron bajar el robo de madera, pero en cuanto a las operaciones el problema que tenemos es que prácticamente seguimos sin actividad en Tirúa, Contulmo y el sur de Cañete", planteó el presidente regional.

A esto agregó que más allá de los socios de la corporación, en ge-neral la actividad de cosecha en la zona es baja, principalmente a causa de que se mantiene un control territorial. En este sentido comentó que "cada vez que hemos tratado de iniciar una faena no se logra, hace unos meses lo intenta mos en Contulmo y fue atacada mos en Contumo y tue atacada.
Además, iniciar una operación es
complejo porque no se trata de un
terreno específico, sino que implica una logística de transportes polas rutas de la provincia, donde recordemos que hace unos meses
fueron atacados tres carabineros;

Ma abatese el delacordos rea

No obstante, el delegado pro-vincial de Arauco, Humberto Toro, planteó que considerando la re-lación entre el robo de madera y los hechos de violencia, el gobierno ha utilizado todos los mecanis-mos que la ley permite, logrando que la reducción de hechos delictuales potencie el desarrollo de la provincia. "Con un trabajo coordinado junto a las policías y el Mi-nisterio Público se logró detener a importantes empresarios dedicados a este ilícito. Desde 2021 a ju-lio de 2024 se han detenido 418 personas en la zona", agregó.

